

Boletín Mensual

04/11/2016

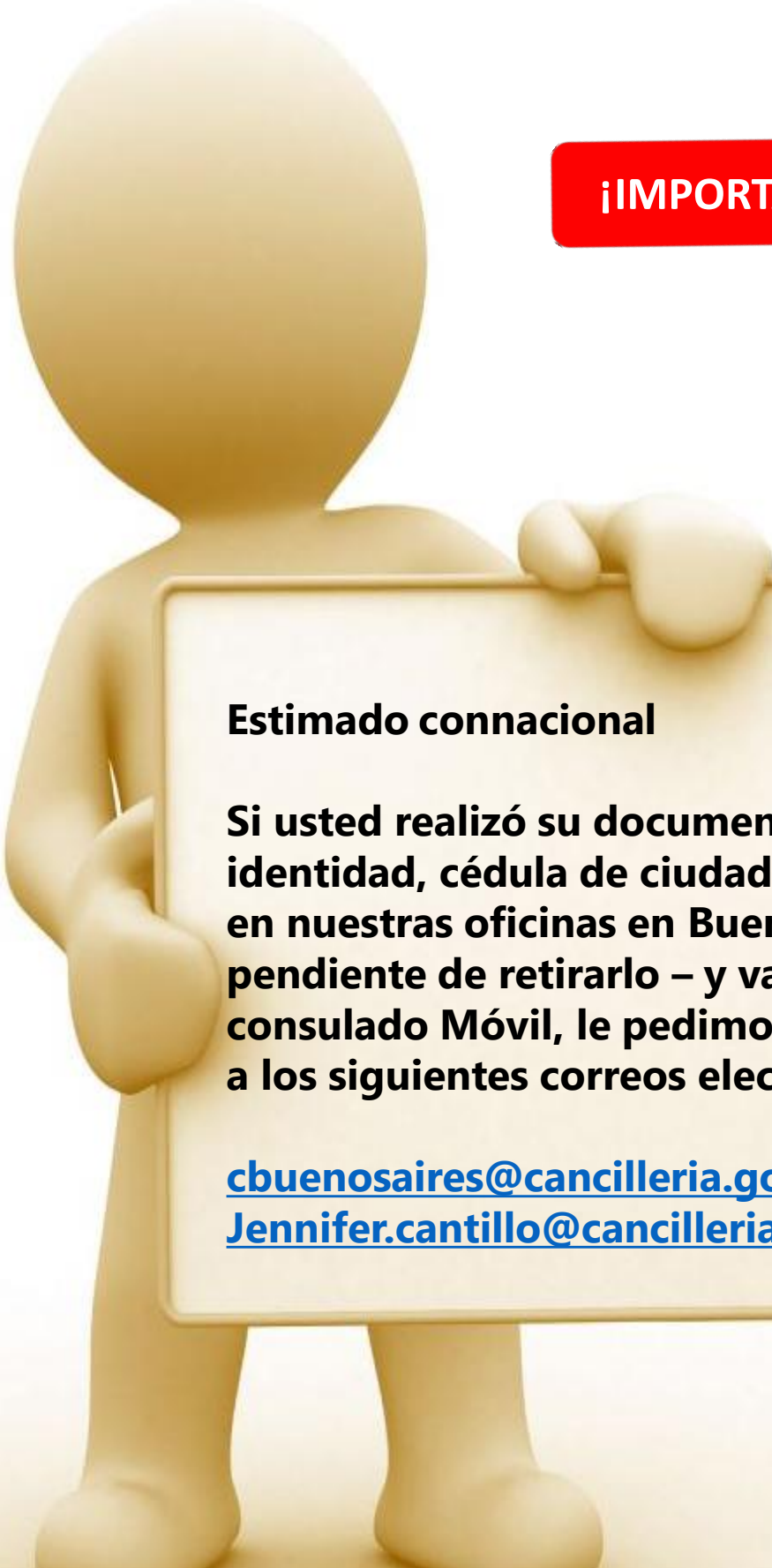


Este fin de semana...

**Consulado Móvil en Posadas - Misiones
4, 5 y 6 de noviembre**

Próximamente...

**Consulado Móvil en Salta 11, 12 y 13 de
noviembre**



¡IMPORTANTE!

Estimado connacional

Si usted realizó su documento (tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía y pasaporte) en nuestras oficinas en Buenos Aires - y está pendiente de retirarlo – y va a asistir al consulado Móvil, le pedimos que nos escriba a los siguientes correos electrónicos:

cbuenosaires@cancilleria.gov.co

Jennifer.cantillo@cancilleria.gov.co



Estimado Connacional,

Le informamos que el Consulado General de Colombia en Buenos Aires realizará un **Consulado Móvil en la ciudad de Posadas, Misiones los días viernes 4, sábado 5 y domingo 6 del presente mes.**

Información Útil

1. Ubicación:

Las jornadas se llevarán a cabo en las oficinas de la Dirección Nacional de Migraciones, ubicadas en la calle Buenos Aires 1633 en Posadas (Misiones).

<https://www.google.com.ar/maps/place/Buenos+Aires+1633,+N3301IJU+Posadas,+Misi%C3%B3nes/@-27.3655594,-55.8945661,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x9457be34a3b6ce09:0x5b0916afd8cd2e89!8m2!3d-27.3655594!4d-55.8923774>



2. Horario:

- **Viernes 4:** de 2 p.m. a 6 p.m.
- **Sábado 5:** de 9 a.m. a 1 p.m. y de 2 p.m. a 6 p.m.
- **Domingo 6:** de 9. a.m. a 1 p.m.

3. Pago y aranceles:

Todos los trámites serán abonados solamente en dólares en efectivo.

(En la siguiente página encontrará cuadro tarifario detallado)

4. Trámites que se realizarán:

Pasaportes, Visas, Reconocimientos de firma, certificaciones, Registro Civil, Cedulación, Apostilla.

5. Requisitos:

Los requisitos podrá encontrarlos en nuestra página web <http://buenosaires.consulado.gov.co/>

Cuadro tarifario de trámites

Trámite	Precio
Pasaporte	US\$140
Visas	http://buenosaires.consulado.gov.co/tramites_servicios/visas
Certificaciones	US\$42
Reconocimientos de firma	US\$23
Duplicado y Rectificación de Cédula	US\$40
Cédula primera vez y renovación	Sin costo
Apostilla y Antecedentes Judiciales	US\$10

Nota: Se recuerda a todos nuestros connacionales que los pagos se realizan solamente en dólares en efectivo en el banco. Si usted requiere hacer un trámite deberá acercarse al Consulado para entregarle el respectivo comprobante de pago.

HORARIOS DE ATENCIÓN CONSULAR

Trámite y entrega de apostillas, antecedentes judiciales para mayores de edad y validación consular	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
Entrega de pasaportes y certificaciones	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
Entrega de cédulas	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
Visas, pasaportes, cédulas de ciudadanía, tarjetas de identidad y registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción	Lunes a viernes de 8 :30 a.m. a 1:00 p.m. Con cita previa la cual deben agendar en nuestra página web: https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/Bienvenido.aspx Se solicita a los usuarios llegar con al menos 45 minutos de antelación para realizar el pago en el banco
Certificaciones, reconocimientos de firma, salidas de menor y fe de vida se atienden sin cita previa	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. Se recuerda que todos los trámites del Consulado se pagan en banco y el mismo cierra a las 3:00 p.m.
Asesoría Jurídica	Martes y jueves de 10:30 a.m. a 1:00 p.m. No requiere de cita previa
Asesoría Social	Lunes a viernes de 10:30 a.m. a 1:00 p.m. No requiere de cita previa



Consulado en Buenos Aires
Ministerio de Relaciones Exteriores



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas



LEY DE VÍCTIMAS

LEY 1448 DEL 2011

- Si usted se considera una víctima del conflicto armado, tiene la posibilidad de ingresar a la Ley 1448 del 2011.
- Esta Ley cobijará a aquellas personas que individualmente o colectivamente hayan sufrido daños por hechos ocurridos a partir del **1 de enero de 1985 hasta la fecha**.

IMPORTANTE: *"no serán considerados como víctimas quienes hayan sufrido daños en sus derechos como consecuencia de actos de delincuencia común"*
(Parágrafo 3º Capítulo I)

Si usted se considera víctima, podrá presentar declaración hasta el **10 de junio del 2017** en el Consulado.

Para mayor información sobre la Ley de Víctimas, comuníquese con Juan David Fernández, al correo electrónico juan.fernandez@cancilleria.gov.co

¿Quiénes quieren habitar el suelo argentino?

Total de radicaciones otorgadas entre 2004 y 2015 por país de origen.

[Florencia Abd](#)

LA NACION

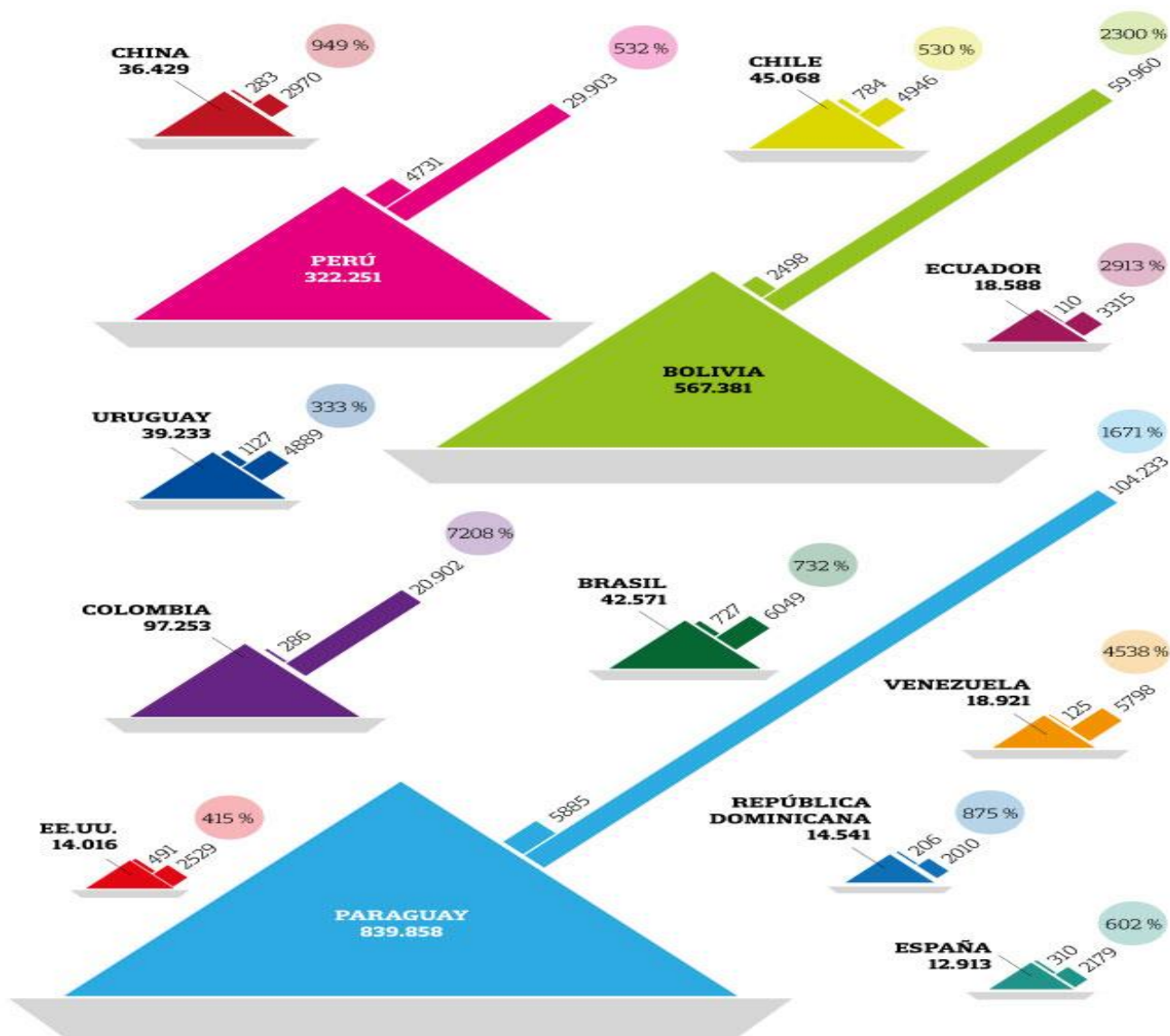
VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2016

Infografía: Florencia Abd / Informe: LN Data
— LA NACION —

TOTAL 2004-2015*
(países seleccionados)



2004 2015
variación %



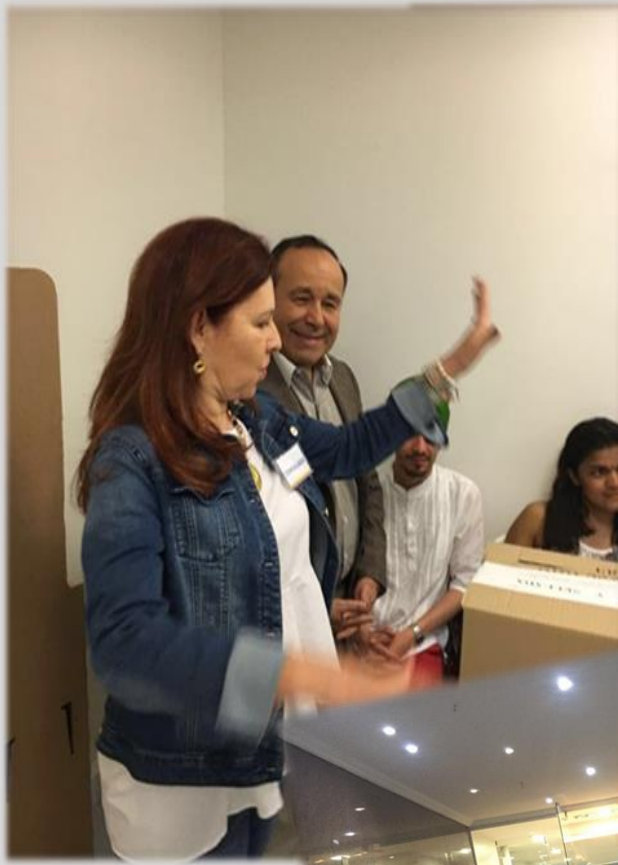
Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior. *Radicaciones permanentes y temporarias

Nuestra Cónsul General, Araceli Morales López, atendió a la Ministra Encargada de Negocios de Haití, la Sra. Myrtho Celestín, quien tramitó en nuestras oficinas la visa de turismo para conocer nuestro país, Colombia.





Nuestra Cónsul General, Araceli Morales López en compañía del Sr. Embajador Alejandro Navas Ramos dio inicio a la jornada de votaciones por el Plebiscito el pasado 2 de octubre.



Recepción ofrecida por directivos, miembros e invitados especiales del Instituto Internacional de Derechos Humanos (IIDH), con ocasión del nombramiento del Sr. Marcelo D'Alessandro por su nombramiento como Ministro de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nuestra Cónsul General Araceli Morales López integra el Comité de Relaciones Internacionales del Consejo Académico del IIDH-América.



Catedra Colombia: La Paz y el Plebiscito



El departamento de Ciencias Políticas Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella organizó la Catedra Colombia: La Paz y el Plebiscito que tuvo como expositores al fiscal de la Corte Penal Internacional, el Sr. Luis Moreno Ocampo y al profesor plenario de la UTDT, Juan Gabriel Tokatlián.

Nuestra Cónsul Araceli Morales asistió en compañía del Sr. Embajador Alejandro Navas, al evento que contó con la proyección del corto El Gurú y las FARC de Paula Schargorg.

Conferencia: ¿Es posible la convivencia después de la polarización?

El 3 y 4 de octubre el Ministerio de Cultura organizó en la Casa Rosada la conferencia: ¿Es posible la convivencia después de la polarización? Con la participación de expertos de España, Sudáfrica, Reino Unido, Iraq, Estados Unidos, Canadá, Egipto, Perú y Colombia.

Por Colombia participaron el fundador y director del Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Manuel Ramiro Muñoz y el director General de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Joshua Mitrotti Ventura.



Convención anual de la Cámara Argentina de la Construcción, con motivo de la celebración de los 80 años. El evento contó con la asistencia del Sr. Mauricio Macri, Presidente de Argentina y el cuerpo diplomático acreditado.



Nuestra Cónsul General asistió a la cena ofrecida por el Ministerio de Cultura a los participantes de los diálogos globales: ¿Es posible la convivencia después de la polarización?



Apertura de la exposición del artista colombiano, Carlos Motta en el MALBA. La muestra fue organizada por la agregada Cultura de la Embajada de Colombia en Argentina, la Sra. Eunice Santos.

Nuestra Cónsul General Araceli Morales López asistió a la charla Antártida y Del Mar, a cargo del Dr. Ariel Mansi, miembro de la Asociación Argentina de Derecho Internacional de la Academia de Derecho de Buenos Aires.

La exposición se realizó en el marco de la Diplomatura de Relaciones Internacionales que adelanta la Universidad Abierta Interamericana (UAI).





Ochenta y cinco estudiantes colombianos residentes en Argentina presentaron las pruebas ICFES 2016 en las instalaciones de la Universidad Tres de Febrero. Nuestra Cónsul General, Araceli Morales López presidió la jornada en coordinación con el funcionario administrativo, Camilo González, y el funcionario Juan David Fernández.



Feria Internacional de Turismo (FIT)

Este año la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) recibió 90 mil visitantes. Colombia estuvo presente con el apoyo de Procolombia y el Ministerio de Industria y Comercio.

El stand fue precedido por Zully Salazar, presidenta Ejecutiva de la Corporación Turismo de Cartagena y Paola Valencia, directora de Procolombia en Argentina.





Nuestra Cónsul General, Araceli Morales López asistió a la reunión convocada por el Director Nacional de Migraciones Argentina, el Sr. Horacio Garcia, con ocasión de presentar a los nuevos funcionarios y los nuevos lineamientos de esa dependencia.



Asistencia a la muestra pictórica del colombiano Juan Pablo Zuluaga en la Galería Bottega.

Apertura de la muestra del fotógrafo y videasta David LaChapelle en la Usina del Arte: "Fotografías 1984-2013" en el marco de una nueva y especial edición de la Noche de los Museos.





Reunión de Integración con el equipo del Consulado General de Colombia, el Sr. Embajador Alejandro Navas Ramos y el Sr. Ministro Plenipotenciario Lennin Hernández, con ocasión del festejo de Halloween.





Consulado General de Colombia en Buenos Aires
32201367-32201368
Carlos Pellegrini 1135 PB- CABA.
cbuenosaires@cancilleria.gov.co

